

El programa minimalista y los adjetivos modificadores del nombre en la alternancia lingüística español-inglés

The Minimalist Program and Noun-Modifying Adjectives in Spanish-English Codeswitching

MÓNICA MORO-QUINTANILLA
UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Han sido varios los análisis lingüísticos propuestos para las construcciones con adjetivos modificadores del nombre en contextos con alternancia lingüística. Pero estos análisis siempre hacen uso de mecanismos externos a las lenguas implicadas y resultan inadecuados desde un punto de vista empírico. Con este trabajo pretendemos mostrar que no existen mecanismos específicos de la alternancia lingüística, y que este fenómeno sólo está limitado por los requisitos léxicos de las lenguas en contacto, de la misma forma que se explican las frases monolingües en el programa minimalista propuesto por Chomsky (1995). Bajo esta óptica, analizamos las construcciones nominales que contienen un adjetivo y un nombre en datos con alternancia lingüística español-inglés, basándonos en las distintas propiedades de los rasgos flexivos que caracterizan a los adjetivos en español e inglés, y más concretamente, basándonos en su especificación como fuerte o débil, lo cual determinará el tipo de alternancia que puede ocurrir.

Palabras clave: *alternancia lingüística (AL); programa minimalista (PM); adjetivo (A); frase nominal (FN); español-inglés*

Several linguistic analyses have been proposed for nominal constructions including adjectives modifying nouns in codeswitching, but they always make use of mechanisms external to the languages involved and are inadequate from an empirical point of view. This work aims at showing that there are no specific constraints on codeswitching, and that this phenomenon is only ruled by the lexical requirements of the languages in contact, in the same way that monolingual phrases are explained according to the minimalist program proposed by Chomsky (1995). In this light, I analyse the nominal constructions consisting of an adjective plus noun in Spanish-English codeswitching data, building on the different properties of the inflectional features that characterise the adjectives in Spanish and English and, more specifically, on their specification as strong or weak, which will determine the types of codeswitching that occur.

Keywords: *codeswitching (CS); minimalist program (MP); adjective (A); noun phrase (NP); Spanish-English*

1. INTRODUCTION

Este artículo trata sobre un fenómeno lingüístico que sucede todos los días en múltiples lugares de todo el mundo, donde más de la mitad de la población utiliza dos o más lenguas en su vida diaria. En muchas de estas comunidades, donde coexisten dos o más lenguas, es frecuente observar cómo un mismo hablante cambia de una lengua a otra de forma fluida y sistemática durante el curso de una misma conversación, e incluso dentro de una misma oración. Esta habilidad, conocida como *codeswitching* en inglés, y a la que nos referimos

aquí como alternancia lingüística (AL, de aquí en adelante), es el objeto de análisis de este trabajo.

La consideración de este tipo de comportamiento lingüístico provoca, en muchas ocasiones, reacciones opuestas, tanto entre los lingüistas especializados en el campo como entre los profanos en la materia. Uno de los prejuicios más extendidos en este tema es creer que los hablantes que mezclan dos lenguas no poseen competencia lingüística en ninguna de las dos lenguas implicadas, es decir, que no están dotados de los conocimientos básicos para hablar correctamente ninguna de ellas. Por ejemplo, el escritor Salvador Tió se refiere a esta manifestación verbal como “hablar dos medias lenguas que no suman una” (Tió, 1991: 155). Sin embargo, esta concepción queda en evidencia por el hecho de que un gran número de artículos, tesis y libros publicados sobre la materia en las últimas décadas demuestran que la alternancia es bastante regular en su casuística, y requiere un notable conocimiento de las lenguas implicadas por parte del hablante.

Este estudio se centra en las propiedades sintácticas de la AL dentro de las estructuras nominales emitidas por hablantes bilingües de español e inglés en Gibraltar extraídas del corpus de Moyer (1992). A su vez, se utilizan datos procedentes de juicios de gramaticalidad de los hablantes bilingües de este mismo par de lenguas en Estados Unidos, para confirmar la validez de nuestro análisis sintáctico.

2. ANÁLISIS ANTERIORES

Las estructuras nominales con alternancia español-inglés han despertado un gran interés en la bibliografía de la AL, porque el orden de los adjetivos modificadores del nombre difiere en las dos lenguas.¹

Algunos autores sostienen la prohibición de la AL en las construcciones de modificación cuando el adjetivo y el nombre difieren con respecto al requisito de direccionalidad dentro de la frase nominal (FN). Por lo tanto, si una lengua L1 requiere que el Nombre (N) siga a los Adjetivos (As), y una lengua L2 requiere que sus As sigan al N, la AL entre un N y un A que impliquen L1 y L2 está prohibida (Poplack, 1980; Woolford, 1983; Belazi, Rubin y Toribio, 1994).

Así, por ejemplo, una de las restricciones más influyentes en la bibliografía de la mezcla de códigos es la Condición de Equivalencia (CE) formulada por Poplack, que predice que el cambio de código tiende a ocurrir en aquellos lugares en los que el orden de palabras de las dos lenguas es equivalente. Un ejemplo tomado de Poplack nos facilitará la comprensión de esta condición:

¹ Hemos limitado nuestro estudio a los adjetivos calificativos o cualitativos restrictivos que en español siempre aparecen en posición posnominal y se caracterizan semánticamente por expresar cualidades del individuo sin añadir ningún matiz valorativo. A diferencia de estos, los adjetivos cualitativos no restrictivos aparecen siempre en posición prenominal y semánticamente implican valoración por parte del hablante. Por su parte, los adjetivos intensionales o modales sólo toleran la posición prenominal y no añaden ninguna propiedad al nombre. Por último, los adjetivos relacionales son siempre posnominales y denotan un objeto en el mundo. Para un análisis más detallado sobre la tipología del adjetivo en español véase, por ejemplo, Bosque (1993), Lorenzo (1995) o Demonte (1999).

(1)

a. English:	I	told him	that	so that	he	would bring it	fast
	↑	↗	↑	↑	↑	↘	↑
b. Spanish:	(Yo)	le dije	eso	pa'que	(él)	la trajera	ligero
c. Switch:	I	told him	that	pa'que	la trajera	ligero	

(Poplack, 1980: 586)

En este caso en el que (a) ilustra la oración inglesa, (b) la española y (c) la realmente emitida, las líneas verticales representan los segmentos donde es aceptable cambiar de una lengua a otra, y las líneas cruzadas indican los puntos donde no lo es. De este modo, la equivalencia en el orden entre el demostrativo *that/eso* y la conjunción *so/para* permite la alternancia entre estos dos elementos, mientras que la diferencia en el orden del verbo *told/dije* y el objeto *him/le* prohíbe el cambio de lengua.

En nuestra opinión, así como la de muchos otros autores, la CE resulta refutable desde el punto de vista conceptual y empírico. Conceptualmente, la CE estaría regida por los mecanismos de una gramática externa, es decir, de una 'tercera gramática' (Mahootian, 1993; MacSwan, 2014) mediadora entre las dos lenguas que interactúan, no deseable desde un punto de vista teórico. Un segundo problema de la CE es que sólo se formula en términos de la secuencia lineal de las palabras, y no hace mención a las relaciones estructurales entre las mismas. Dado que la mezcla de códigos parece implicar aspectos centrales de la competencia gramatical, es necesario que las restricciones que se den en ella tengan también un carácter estructural.

Empíricamente, la CE resulta inadecuada en dos sentidos: por un lado, resulta demasiado restrictiva para pares de lenguas que reflejan un orden de palabras diferente, como el árabe-francés (Bentahila y Davies, 1983), hindi-inglés (Di Sciullo, Muysken y Singh, 1986), alemán-inglés y holandés-inglés (Clyne, 1987), lingala-francés (Bokamba, 1988), swahili-inglés (Myers-Scotton, 1993), farsi-inglés (Mahootian, 1993) y japonés-inglés (Nishimura, 1997), ya que según la CE la mezcla de códigos sería imposible en estas lenguas, a pesar de que todos estos autores presentan ejemplos en los que los cambios de esta índole son posibles. Por otro lado, también es insuficientemente restrictiva en la mezcla de códigos que tiene lugar en lenguas que son tipológicamente similares con respecto al orden de las palabras, como el francés-italiano (Di Sciullo, Muysken y Singh, 1986) y el español-inglés. Esto se debe a que predice alternancias que en la práctica no se producen. Como muestra de ello, en el corpus de hablantes español-inglés estudiado en este trabajo, encontramos numerosos ejemplos de alternancia entre un determinante español y una frase nominal inglesa, pero apenas hay ejemplos de un determinante inglés junto a una frase nominal española. Puesto que el español y el inglés comparten el orden interno de la construcción nominal Determinante-Nombre, la CE no es capaz de explicar la no aceptación de ejemplos como (2):

(2) *HE IS A demonio (Belazi, Rubin y Toribio, 1994: 227)

Abundando en las deficiencias de la CE, hay que señalar su exclusión de la alternancia entre adjetivos (As) y nombres (Ns) en ejemplos de mezcla de códigos entre lenguas con adjetivos prenominales y lenguas con adjetivos posnominales. Como veremos a continuación, esto se rebate en el corpus analizado, donde encontramos varios ejemplos como (3) y (4):

- (3) EL FISH fresco
- (4) un BALLROOM precioso

Woolford (1983), por su parte, ofrece una reformulación de la CE de Poplack en términos generativistas según la cual cuando las reglas de estructura de frase de ambas lenguas son idénticas, los hablantes pueden cambiar de código.² En caso contrario, cuando las reglas de estructura de frase difieren, los hablantes solo pueden insertar piezas léxicas de esa lengua en los nodos terminales creados por reglas de estructura de frase exclusivas de esa lengua. Así, las piezas léxicas inglesas ocupan los nodos terminales creados por reglas de estructura de frase inglesas, y las piezas léxicas españolas acceden a los nodos terminales creados por reglas de estructura de frase españolas. Cuando estas reglas son las mismas, tanto en inglés como en español, los dos léxicos tienen el mismo acceso a las estructuras arbóreas; es decir, las piezas léxicas se pueden insertar libremente en los nodos terminales creados por las reglas comunes. El ejemplo (5) sirve para clarificar esta propuesta:

- (5) I PUT THE FORKS en las mesas (Woolford, 1983: 525)

De acuerdo con su modelo, la oración que aparece en (5) se generaría totalmente en el área de intersección de los dos componentes de estructura de frase, dado que todas las reglas de estructura de frase utilizadas para generarla son comunes en español e inglés. Por tanto, todos los nodos terminales son accesibles por piezas léxicas de cualquiera de las dos lenguas. En este caso particular, el hablante ha elegido ocupar la mayoría de los nodos con piezas léxicas inglesas, y cambia al léxico español solamente para llenar los nodos terminales creados por la frase preposicional final. Si una de las reglas de estructura de frase hubiera sido exclusiva de una de las lenguas, no habría habido elección posible, y los nodos creados por esa regla deberían ser ocupados por el léxico de dicha lengua. De este modo, si en lugar de *en las mesas*, tuviéramos *en las mesas redondas*, el cambio no habría sido posible, ya que la regla que genera la frase nominal *las mesas redondas* es diferente. En español, la regla genera la frase adjetival (FA) tras el nombre (FN \Rightarrow N FA), mientras que en inglés el adjetivo aparece delante del nombre (FN \Rightarrow FA N). Por tanto, el léxico español no tendría acceso a la estructura generada por la regla de estructura de frase inglesa, y la alternancia se excluiría.

Aunque Woolford (1983: 522) rechaza sistemáticamente cualquier mecanismo o restricción que sea exclusivo del fenómeno de AL diciendo que “the two grammars operate during code-switching just as they do during monolingual speech”, su análisis repite en gran medida la CE de Poplack (1980), la cual prohíbe secuencias mezcladas que no sean compatibles con el orden de palabras superficial de las dos lenguas, con lo que utiliza mecanismos externos a las gramáticas implicadas. Por lo tanto, hay una discrepancia entre su postulación teórica y el contenido empírico.

Otro de los aspectos de su propuesta que no concuerda con la teoría gramatical que seguiremos en este trabajo, es la existencia de reglas de estructura de frase, ya que a partir de la Teoría de Rección y Ligamiento publicada por Chomsky en su libro *Lectures on Government and Binding* (1981) se produce una ruptura con la tradición anterior y se factorizan las reglas de estructuras de frase, dado que son demasiado específicas, y son muy distintas en las diferentes lenguas. En formulaciones actuales de la gramática generativa, su

² En concreto, Woolford asume la Teoría Estándar desarrollada por Chomsky (1965) en la que el formato en el que se especifica el conocimiento lingüístico consiste en un sistema de reglas que caracterizan las construcciones particulares de lenguas concretas.

contenido se deriva de la interacción de las propiedades de las unidades léxicas con principios generales parametrizados (Chomsky, 1995).

Desde el punto de vista de la adecuación descriptiva, la hipótesis de Woolford vuelve a presentar los mismos problemas empíricos que la CE de Poplack: resulta insuficientemente restrictiva para los pares de lenguas con un mismo orden de palabras, y al mismo tiempo, es demasiado exigente a la hora de limitar la AL en aquellas lenguas que tengan grandes diferencias tipológicas en el orden de las palabras.

De manera similar, Belazi, Rubin y Toribio (1994), postulan el Corolario de la Integridad de la Gramática de Palabra (*Word Grammar Integrity Corollary*) para explicar los fenómenos de mezcla de códigos de estas estructuras nominales, según el cual una palabra de una lengua *x* con gramática *x* debe obedecer la gramática G_x . Con esta hipótesis tratan de explicar las estructuras sintácticas que contienen un nombre modificado por un adjetivo, a semejanza de lo que Poplack ya había hecho con su CE. Por consiguiente, este corolario, además de apelar a mecanismos exclusivos del fenómeno, es incompatible con las numerosas evidencias empíricas acumuladas en contra de la CE.

Así pues, todas estas restricciones excluyen la alternancia entre adjetivos y nombres cuando las lenguas implicadas difieren en el orden de los adjetivos respecto al nombre.

Sin embargo, ésta es una hipótesis muy controvertida. Bentahila y Davies (1983), al igual que Aguirre (1976) y Cantone y MacSwan (2009), postulan que el orden del A con respecto al N es determinado por la lengua del A, siendo posible la alternancia entre nombres y adjetivos siempre que se respeten los requisitos de orden impuestos por el adjetivo.

En cambio, Santorini y Mahootian (1995), en un estudio dedicado exclusivamente a analizar estos datos de AL que implican construcciones adjetivales, concluyen que todas las combinaciones de A y N con AL son posibles, satisfaciendo así la restricción propuesta por Mahootian (1993), según la cual la lengua del núcleo determina la posición de sus complementos en la AL de la misma forma que en los contextos monolingües, pero la lengua de un adjunto nominal no determina la posición del nombre que modifica.

Más concretamente, Mahootian (1993) empleó un corpus de datos de mezcla de códigos farsi-inglés. Dicho estudio fue recopilado por ella misma en numerosas observaciones naturales. Una de las características estructurales distintivas entre ambas lenguas es que en farsi los objetos ocurren antes del verbo, en contraste con el orden básico del inglés. Mahootian (1993) observó que, en los contextos de mezcla de códigos, la lengua del verbo determina el emplazamiento del objeto, como se muestra en (6).

- (6) a. YOU'LL BUY *xune-ye jaedid*
 You'll buy house-POSS new
 'You'll buy a new house' (Mahootian, 1993: 152)
- b. * YOU'LL *xune-ye jaedid* BUY
- c. TEN DOLLARS *dad-e*
 ten dollars gave-PERF
 'She gave ten dollars' (Mahootian, 1993: 150)
- d. *Raeft-aem* COURT
 went-1sg court
 'I went to court' (Mahootian, 1993: 153)

El análisis de Mahootian permite los casos (6a) y (6c). El motivo es que, en ambas situaciones, el objeto del verbo ocupa la posición canónica postverbal y preverbal, estando dicha posición asociada con las entradas léxicas para los verbos ingleses y farsi, respectivamente. Adicionalmente, el análisis de Mahootian también posibilita (6d) porque, en Farsi, los objetos pueden seguir a los verbos, como sucede en otras muchas lenguas OV. En

cambio, se espera que secuencias como (6b), que consisten en un complemento de una lengua OV que precede a un V de una lengua VO, no pueda ocurrir, tal y como predice su análisis. Esto es corroborado por los estudios de otros autores que analizan la alternancia lingüística entre lenguas OV y VO, (Pandit, 1990; Sankoff, Poplack y Vanniarajan, 1991; Nishimura, 1997; entre otros), en los que los ejemplos correspondientes a (6b) no aparecen.

Como señala MacSwan (1999), este enfoque también plantea problemas conceptuales y empíricos. En primer lugar, utiliza un formalismo matemático denominado TAG (*Tree Adjoining Grammars*) que está estrechamente relacionado con las Transformaciones Generalizadas de Chomsky (1957, 1993)³. Aunque hace especial hincapié en que el resultado de las investigaciones lingüísticas que subyacen al modelo son totalmente independientes del formalismo utilizado, y recalca que es una implementación del trabajo general en la tradición de la teoría de rección y ligamiento, se observa que (6a) y (6b) se predicen por su principio sólo si la dirección ramificada del complemento se codifica en el núcleo. Los formalismos de TAG codifican la dirección ramificada proponiendo la existencia de ‘árboles iniciales’, que no son más que unas estructuras parciales que representan un complemento a la izquierda o a la derecha de su núcleo, dependiendo de la lengua que se esté considerando. Sin embargo, la teoría de rección y ligamiento clásica ha rechazado hace mucho tiempo la codificación de la dirección ramificada en el núcleo (Stowell, 1981), y los trabajos recientes que siguen esta tradición postulan una base universal en la que todos los complementos se ramifican a la izquierda (Kayne, 1994).

Por otro lado, existen numerosos contraejemplos a la formulación de Mahootian (1993). El ejemplo de Belazi, Rubin y Toribio (1994) presentado anteriormente en (2), y repetido aquí en (7), supone un contraejemplo al principio de Mahootian (1993), puesto que éste resulta insuficientemente restrictivo para explicar la agramaticalidad de este tipo de ejemplos en los que, a pesar de que el complemento del determinante inglés aparece a la derecha de la frase, como se requiere, la construcción está mal formada:

(7) *HE IS A demonio (Belazi, Rubin y Toribio, 1994: 227)

Del mismo modo, al no limitar la presencia de adjuntos en una u otra lengua, la propuesta de Mahootian (1993) y Santorini y Mahootian (1995) hipergenera, es decir, predice alternancias que en la práctica no se producen, como por ejemplo la alternancia de nombres ingleses y adjetivos españoles en posición prenominal, o la mezcla de nombres españoles con adjetivos ingleses en posición posnominal.

En resumen, todas las propuestas analizadas en esta sección dejan muchas lagunas en su explicación del fenómeno de la alternancia. Estos vacíos son de tipo empírico, al dejar sin explicación muchos de los datos experimentales recogidos, y de tipo conceptual, ya que todas ellas hacen uso de mecanismos exclusivos para el fenómeno de la alternancia de códigos.

3. DATOS

Los datos empleados, procedentes del corpus recopilado por Melissa Moyer como ya se ha señalado anteriormente, consisten en 16 transcripciones de grabaciones obtenidas, en su mayor parte, a partir de conversaciones espontáneas entre hablantes bilingües nativos de español e inglés en Gibraltar en una gran variedad de situaciones informales donde la AL es

³ Para una información más detallada acerca de la teoría formal de la gramática TAG, véanse Joshi (1985) y Kroch (1989). En términos generales, podemos decir que una TAG consiste simplemente en una serie finita de árboles elementales, de los cuales se derivan oraciones complejas por medio de la operación de adjunción, que está constreñida por toda una serie de restricciones específicas de la TAG.

habitual. A su vez, he tomado de otros autores ejemplos inventados con sus juicios de gramaticalidad asociados, como herramienta adicional para un análisis más amplio de los hechos.

El corpus de Moyer (1992) fue elaborado a partir de grabaciones de conversaciones en nueve contextos diferentes, con hablantes bilingües nativos en Gibraltar de alta competencia lingüística, tanto en español como en inglés. Las situaciones en las que se tomaron las grabaciones son muy variopintas: una conversación entre un profesor y sus alumnos en una clase en un laboratorio; entre varios profesores durante el recreo en una escuela; entre varios enfermeros en un hospital; entre dos amas de casa conversando en un programa de radio; entre dos empleadas de una oficina bancaria; entre un paciente, su madre y dos enfermeras en un hospital; entre un matrimonio y varios amigos durante la comida; entre dos amas de casa conversando a la hora del té en casa de una de ellas; entre una recepcionista de un sindicato y varios usuarios del mismo. Todas las grabaciones incluidas en las transcripciones se realizaron entre los meses de febrero y abril de 1990, y entre septiembre y octubre del mismo año. Los hablantes son principalmente residentes de Gibraltar, de entre 27 y 47 años de edad, con estudios superiores, 17 mujeres y 9 hombres.

Estas conversaciones fueron seleccionadas por incluir hablantes que regular y espontáneamente utilizan AL en sus interacciones diarias. Los datos analizados fueron extraídos de 41.731 palabras transcritas, que corresponden a 16 cintas magnéticas de grabación de audio.

De un total de 1.403 construcciones nominales analizadas, seleccionamos 315 con AL, de las cuales 56 contenían adjetivos adnominales de 9 hablantes distintos, con dos patrones claramente diferenciados, tal y como se ilustra en (8) y (9). Cuando el adjetivo es español (en 9 ejemplos), aparece en posición posnominal, y cuando es inglés (47 ejemplos), aparece en posición prenominal.

- (8) a. Los CHRISTMAS TREES frescos
‘Los arboles de Navidad frescos’
b. Un BROCHURE nuevo
‘Un folleto nuevo’
- (9) a. Un GREEN BOX
‘Una caja verde’
b. Un LIVE TREE
‘Un árbol fresco’

Ejemplos como los de (8) y (9) demuestran que, a pesar de las diferencias en el orden de los As con respecto al N en las dos lenguas, la AL se produce no sólo en este corpus sino también en el de los autores que estudian la alternancia intraoracional en este par de lenguas (Aguirre, 1976; McClure, 1977; Lipski, 1985). En virtud de estos ejemplos, coincidimos con Bentahila y Davies (1983), Aguirre (1976) y Cantone y MacSwan (2009) en que los requisitos de orden del A son los que imponen el orden final.⁴ Estos ejemplos de constituyentes nominales, o bien se manifiestan con el orden del español (8a-y 8b), o el inglés (9a y 9b), siguiendo los requisitos del A.

⁴ En este corpus no existen ejemplos de adjetivos ingleses con nombres españoles como (i) el OLD hombre, otra de las mezclas posibles permitidas según esta restricción, posiblemente porque los adjetivos ingleses, al igual que los determinantes, no contienen una matriz completa de rasgos de concordancia con los que el N español pueda cotejar o eliminar sus rasgos flexivos. Para un análisis más detallado de esta cuestión, véase Moro (2014).

Además, ejemplos como los que aparecen en (10) y (11) son rechazados por los hablantes bilingües de español e inglés en Estados Unidos:

- (10) *Tengo un nuevo MAGAZINE (Aguirre, 1976: 28)
 "Tengo una revista nueva"
 (11) *El hombre OLD está enojado (Woolford, 1983: 527)
 "El hombre viejo está enojado"

Así mismo, Lipski (1985), en un estudio sobre las restricciones sintácticas que rigen los cambios de código en el habla espontánea de los hablantes bilingües de español e inglés en Estados Unidos, admite las expresiones de (12) y (13) como posibles combinaciones, frente a los ejemplos de (14) y (15), que se consideran configuraciones gramaticalmente inaceptables.

- (12) el red truck (Lipski, 1985: 33)
 (13) el truck rojo
 (14) *el camión red (Lipski, 1985: 32)
 (15) *el rojo truck

Antes de pasar a explicar estas alternancias, revisaremos brevemente los análisis propuestos para los adjetivos.

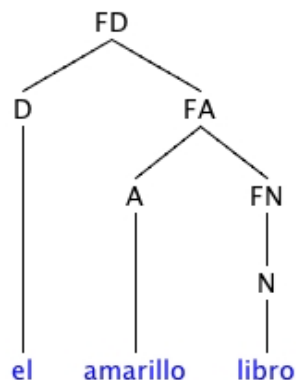
4. CONDICIÓN SINTÁCTICA DE LOS ADJETIVOS MODIFICADORES DEL NOMBRE

La bibliografía generativista contiene, muy resumidamente, tres propuestas diferentes relacionadas con la condición sintáctica de los adjetivos que aparecen junto a los nombres: (a) que son núcleos; (b) que son adjuntos frasales, o (c) especificadores de núcleos funcionales más altos que la FN.

Abney (1987) y Lorenzo (1995), entre otros, apoyan la idea de que los As son núcleos complementos de la frase determinante (FD). La propuesta de estos autores está relacionada con el hecho de que los adjetivos se caracterizan semánticamente por funcionar como un predicado. La estructura básica inicial para una frase española como la de (16a) de acuerdo con Lorenzo (1995) sería la de (16b):

(16a) El libro amarillo

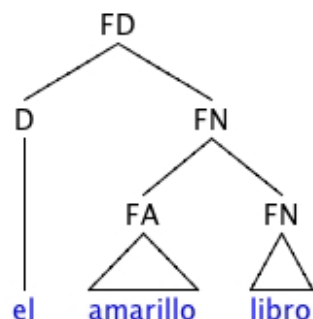
(16b)



El A *amarillo* es el núcleo de una frase adjetival que selecciona al complemento nominal *libro*.

Este análisis se separa totalmente de la idea de que los As son adjunciones de la FN (Bernstein, 1991; Bosque y Picallo, 1996) o especificadores de proyecciones funcionales más altas que la FN (Valois, 1991; Cinque, 2010).⁵ Así, para Bernstein (1991: 55), la estructura básica para una frase como la de (16a) sería la de (17):

(17)



El análisis de esta autora supone además la existencia de la categoría funcional de número entre la FN y la FD.

En este trabajo, adoptaremos el análisis de los adjetivos posnominales de Bernstein (1991), según el cual el A es una proyección máxima que aparece adjuntada a la FN, puesto que el paralelismo de los adjetivos con las construcciones predicativas propuesto por Abney (1987) y Lorenzo (1995) resulta muy difícil de mantener con cualquier adjetivo que no establezca una relación predicativa. Esto es lo que sucede con los adjetivos posnominales relacionales clasificativos, que se caracterizan por delimitar un tipo o una clase y no se relacionan con ninguna red argumental ni con ninguna predicación como el adjetivo ‘sintáctico’ en la frase ‘análisis sintáctico’ (Bosque y Picallo, 1996: 361), y con los adjetivos relacionales, considerados temáticos, que se comportan como argumentos del N como ‘americana’ en ‘invasión americana’ (Bosque y Picallo, 1996: 355). Por otra parte, la consideración del adjetivo como núcleo no recoge un hecho esencial, y es que los adjetivos que aparecen junto a los nombres se manifiestan libremente en las frases determinantes, y podemos prescindir de ellos sin que se altere la estructura. Estas propiedades fundamentales de los adjetivos son las que nos hacen suponer que aparecen adjuntados a la FN, y no como núcleos que seleccionan al N o como especificadores de una proyección funcional.

En cuanto al orden final resultante de las lenguas románicas, parece que todos estos autores están de acuerdo en que éste se obtiene gracias al traslado del nombre para cotejar sus rasgos fuertes de género y número. Creemos que esta es una generalización esencialmente correcta, pero a diferencia de estos autores, y siguiendo el PM de Chomsky aquí presentado, creemos que el movimiento del N no está motivado por la necesidad del N de cotejar sus rasgos de género y número, sino para cotejar los rasgos de concordancia [-Interpretables] que caracterizan al A en todas las lenguas (Chomsky, 1995: 278). Por consiguiente, suponemos que el N se adjunta al A para comprobar y eliminar dichos rasgos, de la misma forma que el V se adjunta a T para cotejar sus rasgos-phi.

⁵ Téngase en cuenta que nos estamos limitando a los adjetivos posnominales de las lenguas románicas, ya que Bernstein analiza los As prenominales de las lenguas románicas como núcleos de una proyección funcional inferior a FD y superior a la FN y al núcleo en el que acaba el N.

Tras esta breve incursión en la condición sintáctica de las frases adjetivales, retomaremos el análisis de los ejemplos mostrados en (8) y (9).

5. ANÁLISIS DE LOS DATOS

Nuestro análisis parte de algunas de las suposiciones básicas del PM de Chomsky, según el cual existe una facultad u órgano del lenguaje depositado en el cerebro de los seres humanos que se acopla a otros sistemas del mismo (el sistema articulatorio-perceptual y el sistema conceptual-intencional) en dos niveles de interacción: uno relacionado con el sonido (la FF), y el otro con el significado (la FL). Dicha facultad consta de dos componentes básicos: un léxico, o lista de unidades léxicas, en las que se especifican sólo sus propiedades idiosincrásicas (es decir, rasgos fonéticos, rasgos semánticos rasgos formales que, teniendo en cuenta sus propiedades, se pueden clasificar en como más o menos interpretables y más o menos fuertes) y un Componente Computacional, que forma expresiones lingüísticas por medio de dos operaciones que caracterizan todas las lenguas humanas: la operación de ensamble, que forma objetos sintácticos a partir de las piezas léxicas, y la operación de movimiento o atracción, que da cuenta de por qué en algunas ocasiones la posición que adopta un elemento lingüístico en una expresión, es distinta del lugar en el cual se interpreta, y que puede actuar antes o después de un proceso que separa los rasgos fonéticos de los semánticos denominado materialización o *spell out* (de ahí la variación paramétrica entre las lenguas). Además de los requisitos generales de simplicidad, o lo que Chomsky denomina condiciones de necesidad conceptual, los procesos generativos del lenguaje deben obedecer las condiciones impuestas por los sistemas externos sobre las interfaces. Así pues, una expresión lingüística generada por el lenguaje contiene una representación semántica que debe ser legible para el sistema C-I, y una representación fonética que debe ser legible para el sistema A-P. En otras palabras, las representaciones en las interfaces FF y FL deben ser puras o purgadas de imperfecciones, tales como la existencia de rasgos no interpretables y fuertes, mediante operaciones de comprobado que las eliminen, como la operación de movimiento.

En nuestra opinión, y en esto coincidimos con autores como MacSwan (1999), un aspecto crucial del PM para el estudio de la mezcla de códigos es que favorece explicaciones más simples, que recurren a principios generales de la gramática, sobre aquellas que plantean reglas, principios u otras estructuras particulares del fenómeno. Esto se debe a que el PM asume que el CC es invariable, y que toda la variación paramétrica entre las lenguas está codificada en el léxico por medio de las categorías funcionales y la morfología flexiva. En este marco teórico, incluso el orden superficial de las palabras se deriva de operaciones de movimiento motivadas por la especificación como más o menos fuerte de las categorías funcionales y los rasgos morfológicos codificados en el léxico. Esto hace posible una concepción del bilingüismo más simple, puesto que ya no es necesario considerar a las lenguas como compartimentos distintos de la FL, y permite considerar la mezcla de códigos simplemente como la consecuencia de mezclar dos léxicos en el curso de una derivación, de modo que en este sistema las piezas léxicas pueden ser extraídas del léxico de cualquiera de las dos lenguas introduciendo rasgos que deben ser comprobados, de la misma forma que los rasgos de las derivaciones monolingües.

En el caso de las frases nominales, según Chomsky (1995), los rasgos flexivos de los As son [-Interpretables] frente a los rasgos de concordancia de los Ns que son [+Interpretables]. Esto significa que la morfología de los As debe ser comprobada mediante la operación de Atracción o Movimiento de forma explícita (antes de la materialización) o de forma encubierta (después de la materialización), dependiendo de su especificación como fuerte o débil. Al igual que autores como Bernstein (1991) y Lorenzo (1995), creemos que el

orden final resultante de las lenguas románicas se obtiene gracias al desplazamiento del núcleo nominal, pero a diferencia de estos autores y siguiendo el PM de Chomsky aquí presentado, creemos que el movimiento del N no está motivado por la necesidad de éste de cotejar sus rasgos de género y número, sino para cotejar los rasgos de concordancia no interpretables que caracterizan al adjetivo en todas las lenguas. Por consiguiente, suponemos que el N se desplaza al A para comprobar y eliminar dichos rasgos, de la misma forma que el V se desplaza a T para cotejar sus rasgos de concordancia. Así pues, el movimiento del N es visible en español, mientras que el movimiento del N en inglés no es visible, lo cual implica que el N inglés es atraído por el A español en la sintaxis visible frente al A inglés, que no requiere el movimiento hasta después de la materialización, porque sus rasgos de concordancia son débiles.

Este razonamiento explicaría por qué expresiones como (8) son gramaticales, mientras que otras como (10) no lo son. El hecho de que los As españoles posean rasgos [-Interpretables] y fuertes hace que éstos atraigan al núcleo nominal antes de la materialización. De ahí que el orden resultante sea N + A, incluso cuando se combinan con un N inglés. En cambio, el orden A + N se estrellará, ya que el movimiento del N no se ha producido en la sintaxis visible, tal y como requieren los rasgos de concordancia fuertes del A español.

Esta hipótesis también explica por qué cuando el A es inglés la única combinación posible sea la del A en posición prenominal, ya que los rasgos del A inglés son [-Interpretables] pero débiles, lo cual resulta en el movimiento del N en la sintaxis no visible (en la FL). Así pues, ejemplos como los de (11) son juzgados como agramaticales, porque el ascenso del N se ha producido antes de la materialización, violando así el Principio de Economía de Demora, según el cual todos los movimientos se retrasan hasta la FL siempre que sea posible, porque los movimientos en la FL son menos costosos que los movimientos explícitos.

Podemos encontrar evidencia que corrobore nuestro análisis en estudios de otros pares de lenguas similares al par de lenguas español-inglés con respecto al orden de los adjetivos. Así por ejemplo, en los datos de AL italiano-inglés presentados por Huybregts y Boeschoten (1999), las construcciones de N y A son muy similares a las de español e inglés:

- (18) ITALIANS intelligente
‘Italianos inteligentes’
- (19) *dei italiani SMART
‘Los italianos inteligentes’
- (20) *intelligente ITALIANS
‘Italianos inteligentes’

Los hablantes bilingües de inglés e italiano producen expresiones como las de (18), y juzgan ejemplos como los de (19) y (20) agramaticales, al igual que los hablantes bilingües de español e inglés. Esto confirma nuestro análisis, según el cual los criterios de economía evitan que los elementos se desplacen de su posición original si no es para satisfacer un rasgo marcado como fuerte.

Finalmente, aunque el análisis presentado aquí parece muy plausible, existen algunos posibles contraejemplos a esta generalización a los que debemos prestar atención. Consideremos (21), un ejemplo que aparece en Poplack (1980: 600) y que Santorini y Mahootian (1995: 20) utilizan para corroborar su hipótesis:

- (21) I've got a lotta BLANQUITO friends.
‘Tengo muchos amigos blanquitos’

En este ejemplo, un A español que normalmente se encuentra en posición posnominal, aparece en posición prenominal, al igual que los As ingleses, indicando que no ha habido movimiento del N, lo cual contradeciría nuestra hipótesis. Pero obsérvese que en este caso, el A no tiene rasgos flexivos de número (al igual que los As ingleses), lo que nos hace pensar que se trata de un préstamo o una pieza léxica integrada morfológicamente al léxico inglés. Si esto es así, también tendrá rasgos de concordancia débiles, que hacen que el movimiento se demore hasta después de la materialización.

6. CONCLUSIÓN

En conclusión, los análisis aquí presentados pretenden ser una ilustración del programa de investigación propuesto para la AL en la sección 4. Obviamente, estos análisis deberán ser revisados cuando aparezcan nuevos estudios sobre la teoría sintáctica y la AL. Sin embargo, la explicación de los datos en esta sección satisface nuestro requisito básico, que los hechos sean explicados sin el uso de mecanismos *ad hoc* específicos de la AL.

Así, las asimetrías que se producen en los datos con mezcla de códigos investigados para este artículo, no pueden ser explicadas por ninguna de las restricciones específicas de la mezcla de códigos postuladas en la bibliografía, y éstas se pueden reducir a asimetrías en los rasgos de fuerza de la morfología flexiva de las lenguas particulares implicadas, con lo que los datos analizados para este estudio pueden ser explicados mediante los mismos principios que son necesarios para explicar los datos monolingües.

Por consiguiente, todo parece indicar, al menos en el dominio de las frases nominales, que no existen mecanismos específicos de la AL, y que este fenómeno sólo está limitado por los requisitos léxicos de las lenguas mezcladas.

REFERENCIAS

- Abney, S. P. (1987). *The English Noun Phrase in its Sentential Aspect*. Tesis Doctoral, MIT, EE.UU.
- Aguirre, A. (1976). *Acceptability Judgements of Code-Switching Phrases by Chicanos: Some Preliminary Findings*. ERIC Document ED 129 122, Springfield, Virginia.
- Belazi, H., Rubin, E. y Toribio, A. (1994). Code switching and X-bar theory: the functional head constraint. *Linguistic Inquiry*, 25, 221-237.
- Bentahila, A. y Davies, E. (1983). The syntax of Arabic-French code-switching. *Lingua*, 59, 301-330.
- Bernstein, J. (1991). Nominal enclitics in Romance. *MIT Working Papers in Linguistics*, 14, 51-66.
- Bokamba, E.G. (1988). Code-mixing, language variation, and linguistic theory: evidence from Bantu languages. *Lingua*, 76, 21-62.
- Bosque, I. (1993). Sobre las diferencias entre los adjetivos relacionales y los calificativos. *Revista Española de Lingüística*, 9, 9-48.

- Bosque, I. y Picallo, C. (1996). Postnominal adjectives in Spanish DPs. *Linguistics*, 32, 349-385.
- Cantone, K. F. y MacSwan, J. (2009). Adjectives and word order: a focus on Italian-German codeswitching. En L. Isurin, D. Winford y K. de Bot (Eds.), *Multidisciplinary Approaches to Code Switching* (pp. 243–277). Amsterdam: John Benjamins.
- Chomsky, N. (1957). *Syntactic Structures*. La Haya: Mouton.
- Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Chomsky, N. (1981). *Lectures on Government and Binding*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Chomsky, N. (1993). A minimalist program for linguistic theory. En K. Hale y S. J. Kayser (Eds.), *The View from Building 20* (pp. 1-52). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Chomsky, N. (1995). *The Minimalist Program*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Cinque, G. (2010). *The Syntax of Adjectives: A Comparative Study*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Clyne, M. (1987). Constraints on code-switching: how universal are they? *Linguistics*, 25, 739-764.
- Demonte, V. (1999). El adjetivo: clases y usos. La posición del adjetivo en el sintagma nominal. En I. Bosque y V. Demonte (Eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 129 -215). Madrid: Espasa Calpe.
- Di Sciullo, A. M., Muysken, P. y Singh, R. (1986). Government and code-mixing. *Journal of Linguistics*, 22, 1-24.
- Huybregts, M. y Boeschoten, H. (1999). *Minimalist code-switching can do without switching codes*. Comunicación presentada en el Second International Symposium on Bilingualism. Newcastle upon Tyne, Reino Unido. 14–17 abril.
- Joshi, A. (1985). Tree adjoining grammars: how much context-sensitivity is required to provide reasonable structural descriptions? En D.R. Dowty, L. Karttunen y A.M. Zwicky (Eds.), *Natural Language Parsing. Psychological, Computational and Theoretical Perspectives* (pp. 206-250). Cambridge: Cambridge University Press.
- Kayne, R. S. (1994). *The Antisymmetry of Syntax*. Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Kroch, A. (1989). Asymmetries in long-distance extraction in a tree-adjoining grammar. En M.R. Baltin y A.S. Kroch (Eds.), *Alternative Conceptions of Phrase Structure* (pp. 66-98). Chicago: Chicago University Press.

- Lipski, J. M. (1985). *Linguistic Aspects of Spanish-English Language Switching*. Tempe, Arizona: Arizona State University.
- Lorenzo, G. (1995). *Geometría de las estructuras nominales: sintaxis y semántica del SDet*. Oviedo: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Mahootian, S. (1993). *A Null Theory of Codeswitching*. Tesis Doctoral, Northwestern University, EEUU.
- MacSwan, J. (1999). *A Minimalist Approach to Intrasentential Code-Switching*. New York: Garland.
- MacSwan, J. (2014). Programs and proposals in codeswitching research: unconstraining theories of bilingual language mixing. En J. MacSwan (Ed.), *Grammatical Theory and Bilingual Codeswitching* (pp. 1-33). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- McClure, E. (1977). Aspects of code-switching in the discourse of bilingual Mexican-American children. En M. Saviile-Troike (Ed.), *Linguistics and Anthropology* (pp. 93-115). Washington, DC: Georgetown University Press.
- Moro, M. (2014). The Semantic interpretation and syntactic distribution of determiner phrases in Spanish-English codeswitching. En J. MacSwan (Ed.), *Grammatical Theory and Bilingual Codeswitching* (pp. 213-226). Cambridge, Massachusetts: The MIT Press.
- Moyer, M. G. (1992). *Analysis of Code-Switching in Gibraltar*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Myers-Scotton, C. (1993). *Duelling Languages: Grammatical Structure in Codeswitching*. Oxford: Oxford University Press.
- Nishimura, M. (1997). *Japanese/English Code-Switching: Syntax and Pragmatics*. New York: Peter Lang.
- Pandit, I. (1990). Grammaticality in code switching. En R. Jacobson (Ed.), *Codeswitching as a Worldwide Phenomenon* (pp. 33-69). New York: Peter Lang.
- Poplack, S. (1980). Sometimes I'll start a sentence in Spanish y TERMINO EN ESPAÑOL: toward a typology of code-switching. *Linguistics*, 18, 581-618.
- Sankoff, D., Poplack, S. y Vanniarajan, S. (1991). The empirical study of code-switching. En *Proceedings of the Symposium on Code-Switching and Bilingual Studies: Theory, Significance and Perspectives* (pp. 181-206). Strasbourg: The European Science Foundation.
- Santorini, B. y Mahootian, S. (1995). Codeswitching and the syntactic status of adnominal adjectives. *Lingua*, 96, 1-27.
- Stowell, T. (1981). *Origins of Phrase Structure*. Tesis Doctoral, MIT, EE.UU.
- Tió, S. (1991). *Lengua Mayor*. Madrid: Editorial Plaza Mayor.

Valois, D. (1991). The internal syntax of DP and the A placement in French and English. *Proceedings of NELS*, 21, 367-381.

Woolford, E. (1983). Bilingual code-switching and syntactic theory. *Linguistic Inquiry*, 14, 520-536.